

Octubre 02 de 2020

Aprueba CEE Calendario Electoral 2020-2021

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el Calendario Electoral 2020-2021, en el que se establecen las fechas de las etapas y actividades del proceso electoral que arrancará en Nuevo León, este próximo 7 de octubre; en el que se renovarán cargos para la Gubernatura, Diputaciones locales y Ayuntamientos.

La agenda avalada en Sesión Extraordinaria, este 02 de octubre; destaca los plazos para registro de coaliciones, presentación de carta de intención para contender por la vía independiente y recopilación de apoyos, registro de candidatas, candidatos y candidaturas independientes, precampañas, intercampañas, campañas, debates y, el 6 de junio de 2021, día de la jornada electoral.

Además, establece que el límite para registrar coaliciones es el 20 de noviembre de 2020; la recepción del escrito de intención de aspirantes a competir como independientes, será del 8 de octubre al 6 de noviembre de 2020; y para la obtención del respaldo o apoyos para estas candidaturas, se fijó el periodo del 20 de noviembre al 8 de enero de 2021.

El Calendario Electoral determina que las precampañas serán de 50 días, del 20 de noviembre al 8 de enero; intercampañas de 55 días, del 9 de enero al 4 de marzo; y las campañas de 90 días, del 5 marzo al 2 de junio.

Con relación al registro de candidaturas de partidos, coaliciones y candidaturas independientes, éste será del 19 de enero al 19 de febrero de 2021.

Mientras que el periodo para la realización de debates entre candidatas y candidatos a la Gubernatura, Diputaciones Locales, y Ayuntamientos, será del 5 de marzo al 22 de mayo.

También, el Calendario establece que el periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral, es del 7 de octubre de 2020 al 2 junio de 2021.

Asimismo, especifica que, del 3 al 6 de junio de 2021, no se podrán celebrar reuniones, actos públicos de campaña, propaganda o proselitismo electoral.

Actualizan integración de Comisiones

Durante la misma Sesión, el organismo electoral aprobó actualizar la integración de sus Comisiones Permanentes, y de la Comisión Temporal del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales de la CEE.

Lo anterior, en virtud de las recientes incorporaciones a la CEE, de las Consejeras Electorales, Martha Magdalena Martínez Garza y María Guadalupe Téllez Pérez; y del Consejero Electoral, Carlos Alberto Piña Loredo.

Las Presidencias de las Comisiones, a cargo de Consejeras y Consejeros de la CEE, quedaron de la siguiente manera:

Comisión de Organización, Estadística Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
Presidente: Carlos Alberto Piña Loredo

Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Presidente: Alfonso Roiz Elizondo

Comisión de Fiscalización
Presidenta: Martha Magdalena Martínez Garza

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
Presidente: Luigui Villegas Alarcón.

Comisión de Quejas y Denuncias
Presidenta: María Guadalupe Téllez Pérez

Comisión de Igualdad de Género
Presidenta: Rocío Rosiles Mejía

Comisión de Administración
Presidente: Mario Alberto Garza Castillo

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presidente: Luigui Villegas Alarcón

Comisión Temporal del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales
Presidente: Mario Alberto Garza Castillo

Reconocen integración directiva del PRD estatal

La CEE aprobó el cumplimiento del procedimiento interno para la elección de las personas titulares, integrantes de diversas secretarías y de la Consejería Nacional vía estatal, del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Nuevo León.

Con lo anterior, se reconoció la siguiente integración:

Sylvia Janeth López Elizondo, Presidenta

Elías López Vega, Secretario General

Francisco Aníbal Garza Chávez, Secretario de Asuntos Electorales y Políticas de Alianzas

Rubén Mario Garza Morales, Secretario de Gobierno y Asuntos Legislativos

María Rosa Rodríguez Parra, Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna

Enrique Valay Martínez Secretario de Comunicación Política

Naydy Ivonne Villarreal Chapa, Secretaria de Agendas de Igualdad de Géneros, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, De las Juventudes, Educación, Ciencia y Tecnología

Asimismo, el nombramiento de Aníbal Garza Chávez, en el cargo de Consejería Nacional electa por el X Consejo Estatal de dicha entidad política.

